



**grupo
multidisciplinario**

PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS
SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

MISIÓN / VISIÓN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO

Misión: Contribuir en el conocimiento y vigilancia de la vigencia de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, adolescentes y mujeres con atención especial en el derecho a decidir implementando estrategias de incidencia política, generación de conocimientos y articulación con organizaciones de la sociedad civil.

Visión: Ser un referente en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de niñas, adolescentes y mujeres en Guatemala frente a la agenda nacional de derechos humanos para el pleno ejercicio de derechos de la población en general.



Una mirada a la eficacia de las políticas públicas en materia de
Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos para las niñas,
adolescentes y mujeres en Guatemala
Un esfuerzo del Grupo Multidisciplinario



¿QUÉ ES EL MIRADOR
DE LOS DERECHOS
SEXUALES Y
REPRODUCTIVOS?

Es un programa de acción permanente sobre la existencia, definición, cobertura, continuidad, ejecución, eficiencia y eficacia de las políticas públicas en materia de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las niñas, adolescentes y mujeres en Guatemala.

Sirve, también, para identificar políticas, programas y proyectos que el Estado impulsa para garantizar la salud sexual y reproductiva de las niñas, adolescentes y mujeres en Guatemala.

La información que proporciona constituye una base para la acción política en cuanto a incidencia, litigio estratégico y reflexión académica.



¿POR QUÉ ES NECESARIO UN MIRADOR?

Desde el Grupo Multidisciplinario se ha identificado que el Estado muchas veces no cumple con garantizar los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las niñas, adolescentes y mujeres.

Esto se debe a múltiples causas:

- Presupuesto inadecuado
- Desconocimiento de los convenios y tratados en esta materia
- Cultura machista
- Educación deficiente

¿CUÁLES INSTITUCIONES FUERON FISCALIZADAS?

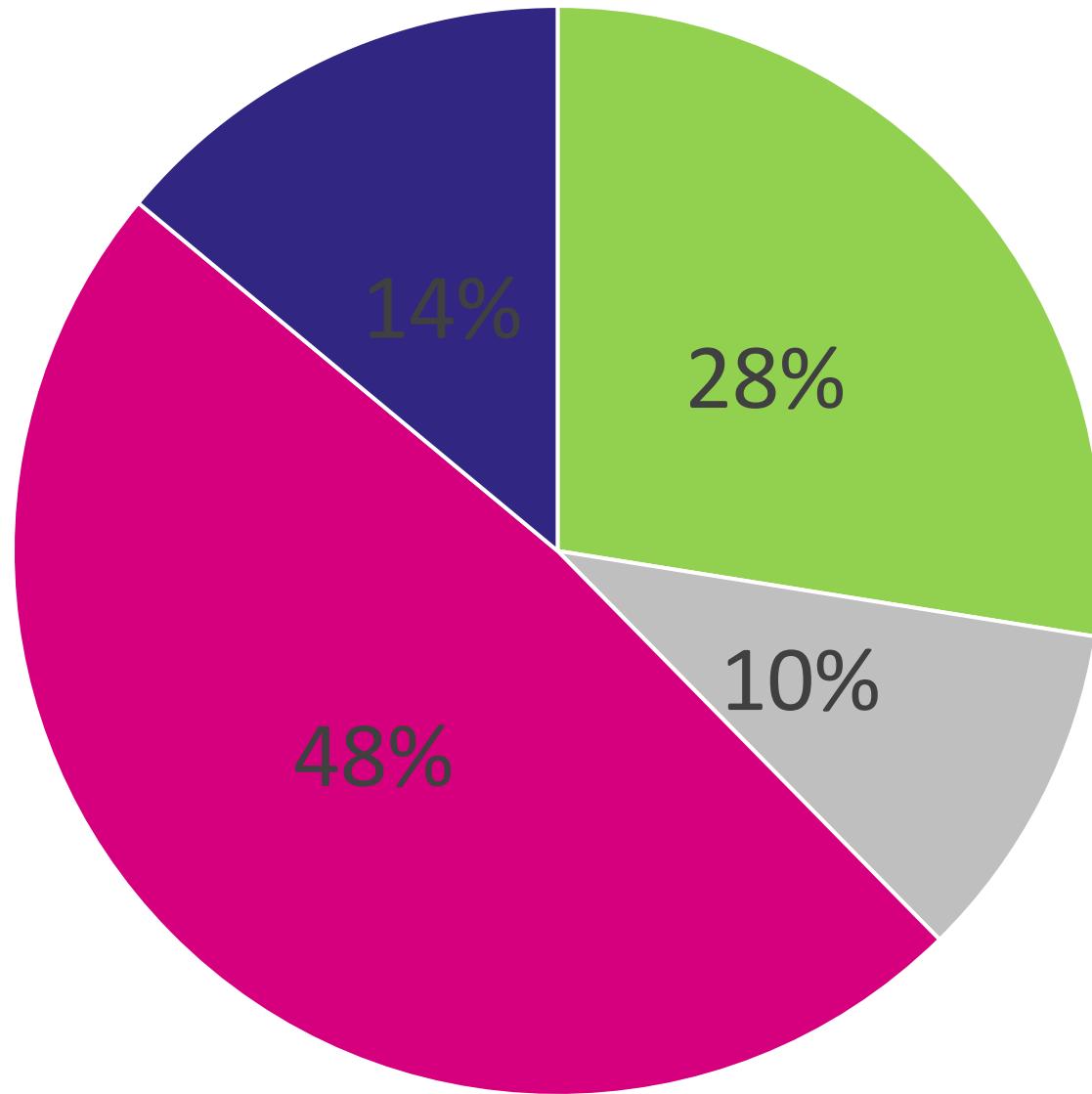
- MSPAS: Embarazos en niñas y adolescentes, métodos anticonceptivos y clínicas de atención por violencia sexual.
- MIDES: Programa VIDA (aportes y presupuesto)
- MINEDUC: embarazo en niñas y adolescentes y deserción escolar por embarazo.
- PGN: acompañamiento de casos de niñas y adolescentes madres o embarazadas.
- Sistema de Justicia: MP, OJ – Eficacia ante violencia sexual.

Entre otros.

¿QUÉ DERECHOS SE MONITOREAN?

- Derecho a decidir
- Derecho a la salud sexual y reproductiva
- Derecho al disfrute de una sexualidad integral





■ Niñas (0-12) ■ Adolescentes (13-17) ■ Jóvenes (18-30) ■ Adultas (30 años a más)

POBLACIÓN
GUATEMALTECA
DE MUJERES,
POR EDAD, AÑO 2020
FUENTE: INE

Niñas (0-12)	2,355,252
Adolescentes (13-17)	866,675
Jóvenes (18-30)	4,142,271
Adultas (30 años a más)	1,196,372
TOTAL	8,560,570

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

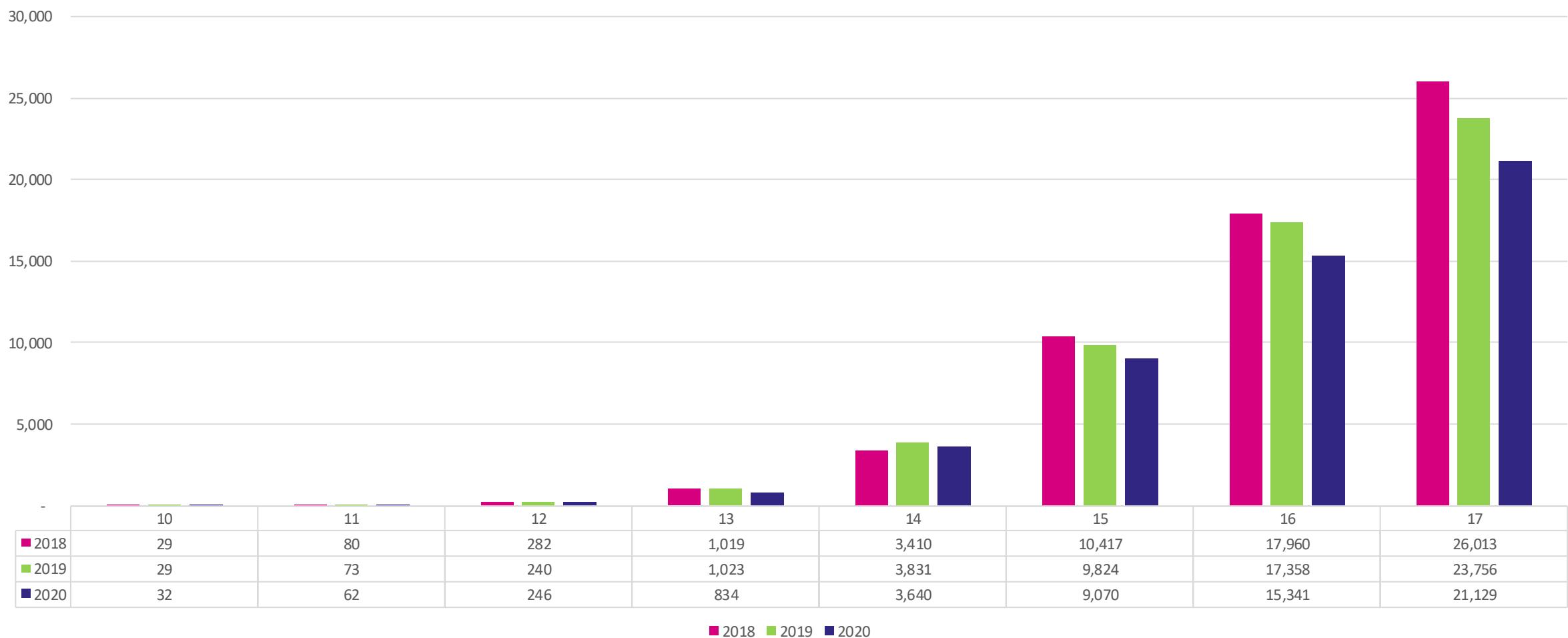
Al MSPAS le corresponde garantizar y atender la salud sexual y reproductiva de las mujeres y garantizar los recursos necesarios para ello.

Temas a monitorear:

- Embarazos de niñas y adolescentes
- Métodos de Planificación Familiar (cobertura y presupuesto)
- Clínicas de Atención de Violencia Sexual
- Presupuesto de Programa de Atención a Violencia Sexual

EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

(FUENTE MSPAS, CON DATOS DE 2018 - 2020)



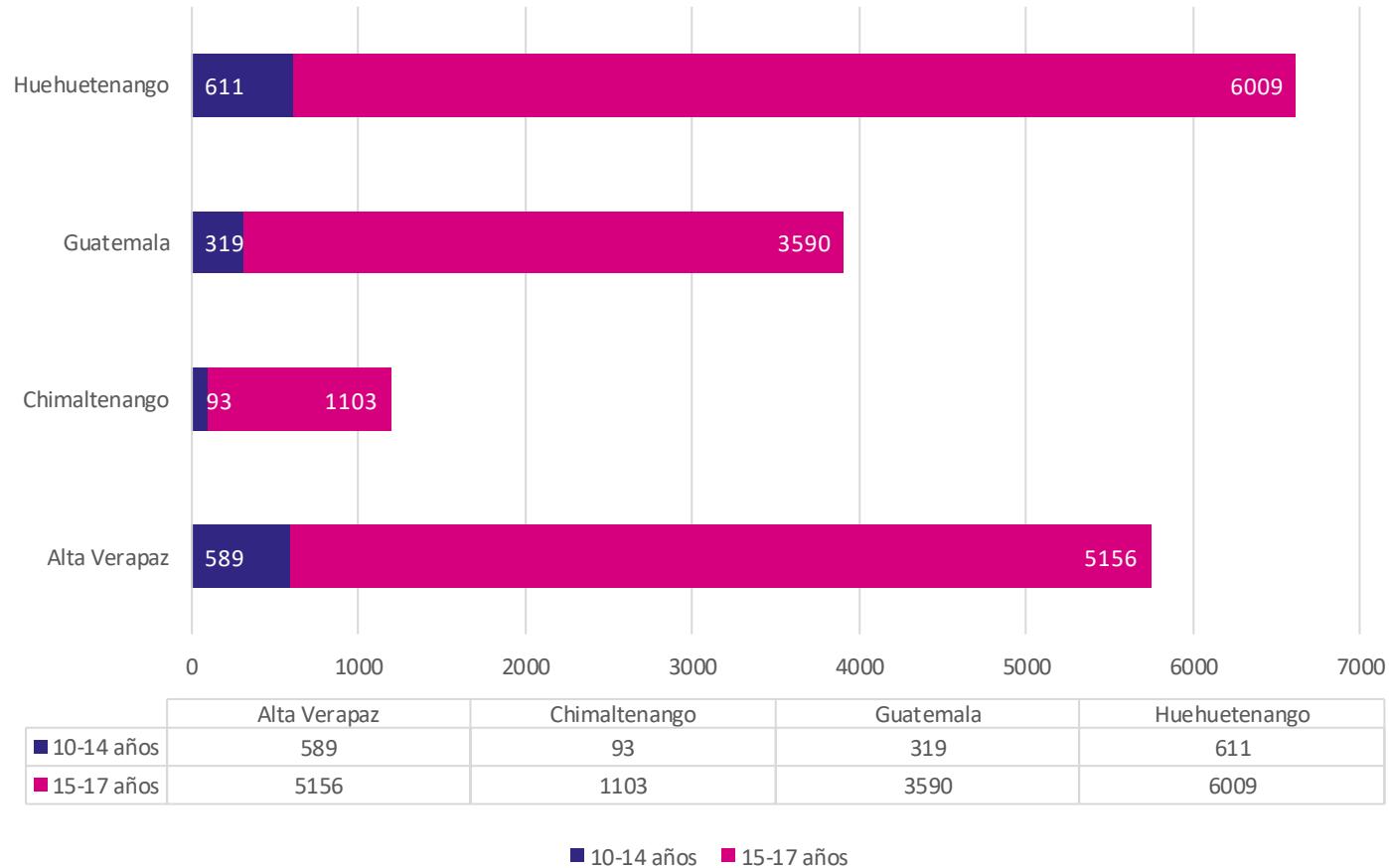
Embarazos en niñas y adolescentes

El embarazo durante la adolescencia y la maternidad temprana configuran un problema social y sanitario que afecta a miles de niñas y adolescentes en Guatemala y en la región. Su solución es compleja, ya que involucra altos niveles de riesgo no solo para la salud de quienes lo atraviesan, sino también para su educación y sus trayectorias laborales a futuro, alterando profundamente su proyecto de vida y el de sus familias (UNFPA).

El embarazo en la adolescencia no suele ser resultado de una decisión deliberada, sino que es resultado de una multiplicidad de factores que afectan las trayectorias vitales de las niñas y adolescentes, e inciden de forma negativa en su capacidad de decisión (UNFPA, 2017). Entre ellos se reconocen la escasa educación sexual, los matrimonios precoces y las violaciones, muchas veces perpetuadas dentro de los círculos más cercanos.

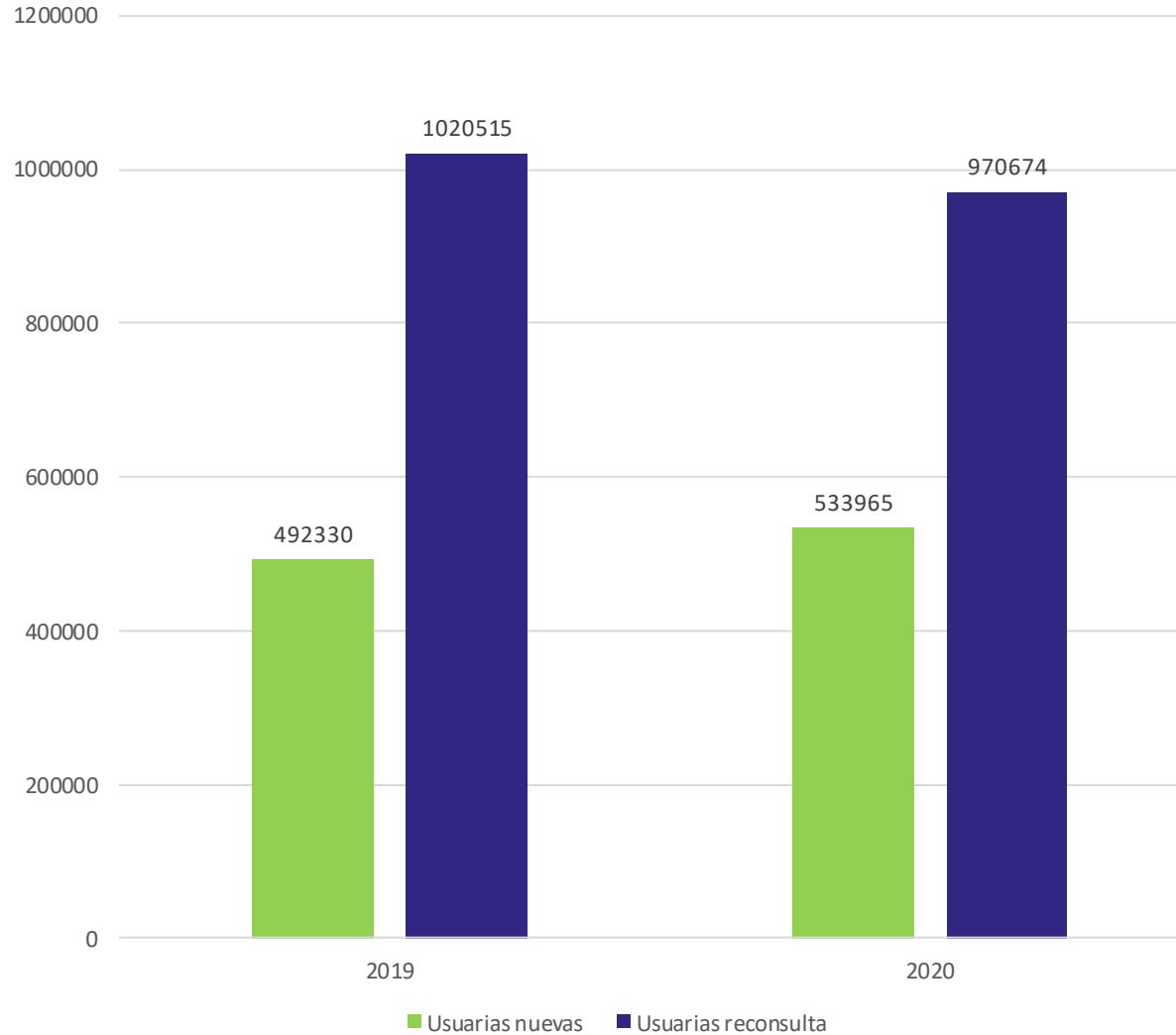
EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DEPARTAMENTOS

(FUENTE MSPAS, CON DATOS DE 2020)



Como puede observarse en estos cuatro departamentos, en los cuales el Grupo Multidisciplinario tiene presencia activa, el número de niñas embarazadas es bastante significativo; y crece desproporcionalmente para las adolescentes.

Además, en Huehuetenango y Alta Verapaz se observan porcentajes de pobreza general de 73.8% y 86.1%, respectivamente; y tasas netas de escolaridad para el ciclo diversificado de 5.5% y de 6.8% en adolescentes en edad de estudiar. La imbricación entre fenómenos es determinante.



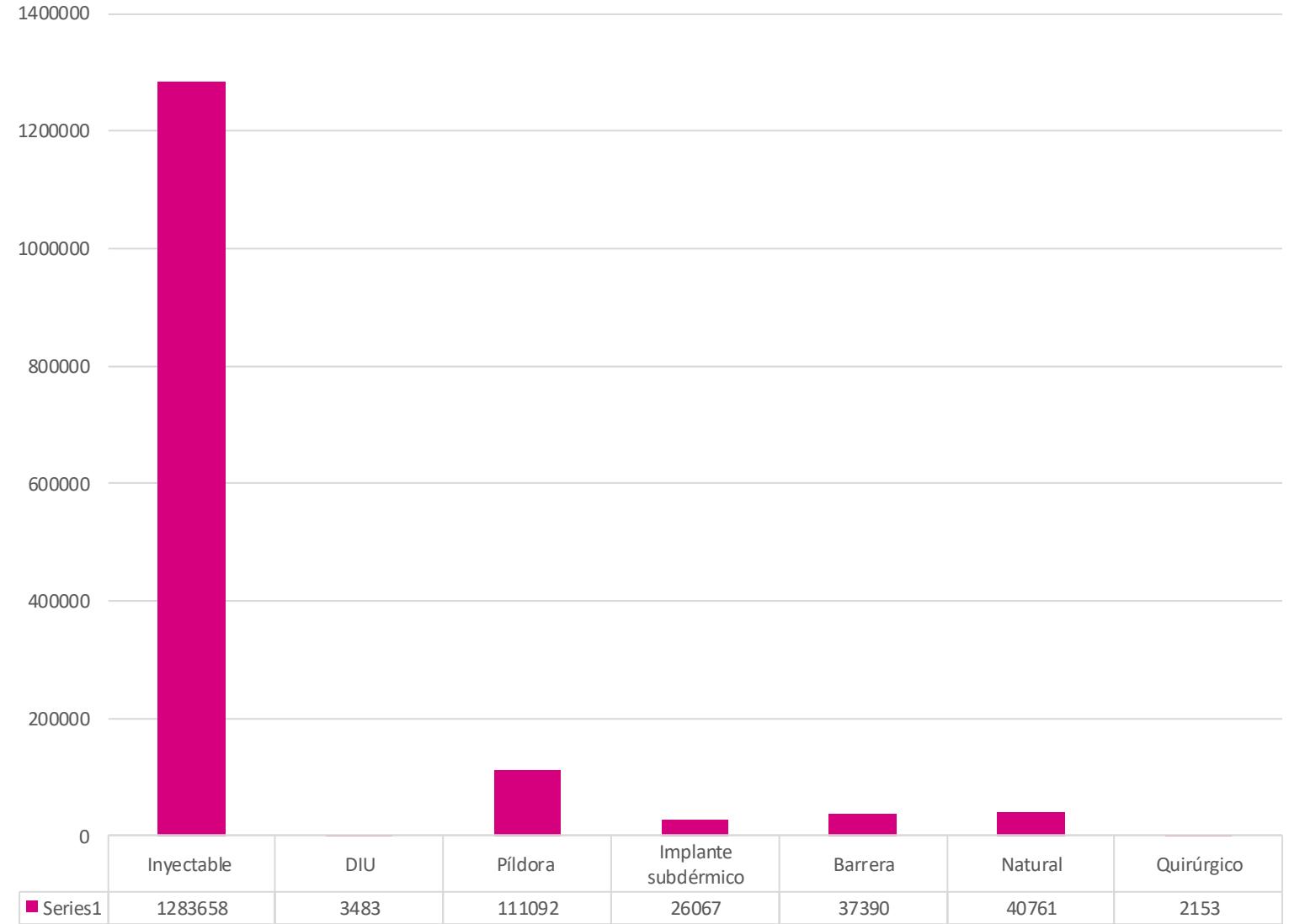
CANTIDAD DE MÉTODOS ENTREGADOS ENTRE 2019 Y 2020, POR TIPO DE CONSULTAS DE USUARIAS

AÑOS 2019 - 2020

Métodos de Planificación Familiar (PNSSR)

Son...

TOTAL DE MÉTODOS APLICADOS, CONSULTA Y RECONSULTA, POR TIPO DE MÉTODO, 2020



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (MINFIN)

	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	DEVENGADO	% EJEC.
15 00 000 001	Servicios de atención prenatal oportuna	Q160,237,874.00	Q6,428,237.00	Q153,809,637.00	Q14,732,023.68	90.42
15 00 000 002	Servicios de atención del parto institucional	Q164,078,214.00	Q28,025,297.36	Q136,052,916.64	Q27,845,715.84	79.53
15 00 000 003	Servicios de atención del recién nacido	Q67,161,004.00	Q5,566,707.00	Q61,594,297.00	Q10,559,669.89	82.86
15 00 000 004	Servicios de Planificación familiar	Q74,263,336.00	Q8,189,296.04	Q66,074,039.96	Q22,277,604.68	66.28
15 00 000 006	Servicios de apoyo	Q26,324,594.00	Q2,243,100.00	Q24,081,494.00	Q12,316,661.32	48.85
Total MSPAS		Q492,065,022.00	Q50,452,637.40	Q441,612,384.60	Q87,731,675.41	41.37%

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 PROGRAMA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 DIFERENCIA INTERANUAL 2019-2020 (MINFIN)

	DESCRIPCIÓN	DEVENGADO 2019	DEVENGADO 2020	DIFERENCIA
15 00 000 001	Servicios de atención prenatal oportuna	Q144,027,736.46	Q14,732,023.68	-Q129,295,712.78
15 00 000 002	Servicios de atención del parto institucional	Q137,035,721.29	Q27,845,715.84	-Q109,190,005.45
15 00 000 003	Servicios de atención del recién nacido	Q57,119,473.50	Q10,559,669.89	-Q46,559,803.61
15 00 000 004	Servicios de Planificación familiar	Q43,444,165.68	Q22,277,604.68	-Q21,166,561.00
15 00 000 006	Servicios de apoyo	Q12,450,167.09	Q12,316,661.32	-Q133,505.77
Total PNSSR - MSPAS		Q394,077,264.02	Q87,731,675.41	-Q306,345,588.61

Reducción del PNSSR: 78%

¿Qué es el MAI?

El Modelo de...

EXISTENCIA DE CLÍNICAS DEL MAI Y MÉDICOS QUE LAS ATIENDEN

Personal	Médico Ginecólogo Obstetra	Médico Pediátra	Trabajo Social	Psicología	Enfermería Profesional	Auxiliar Enfermería
Contratados	25	26	36	40	32	27
Vacantes*	20	19	9	5	13	18



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

PROGRAMA ATENCIÓN POR VIOLENCIA SEXUAL (PRESUPUESTO 2020 - MINFIN)

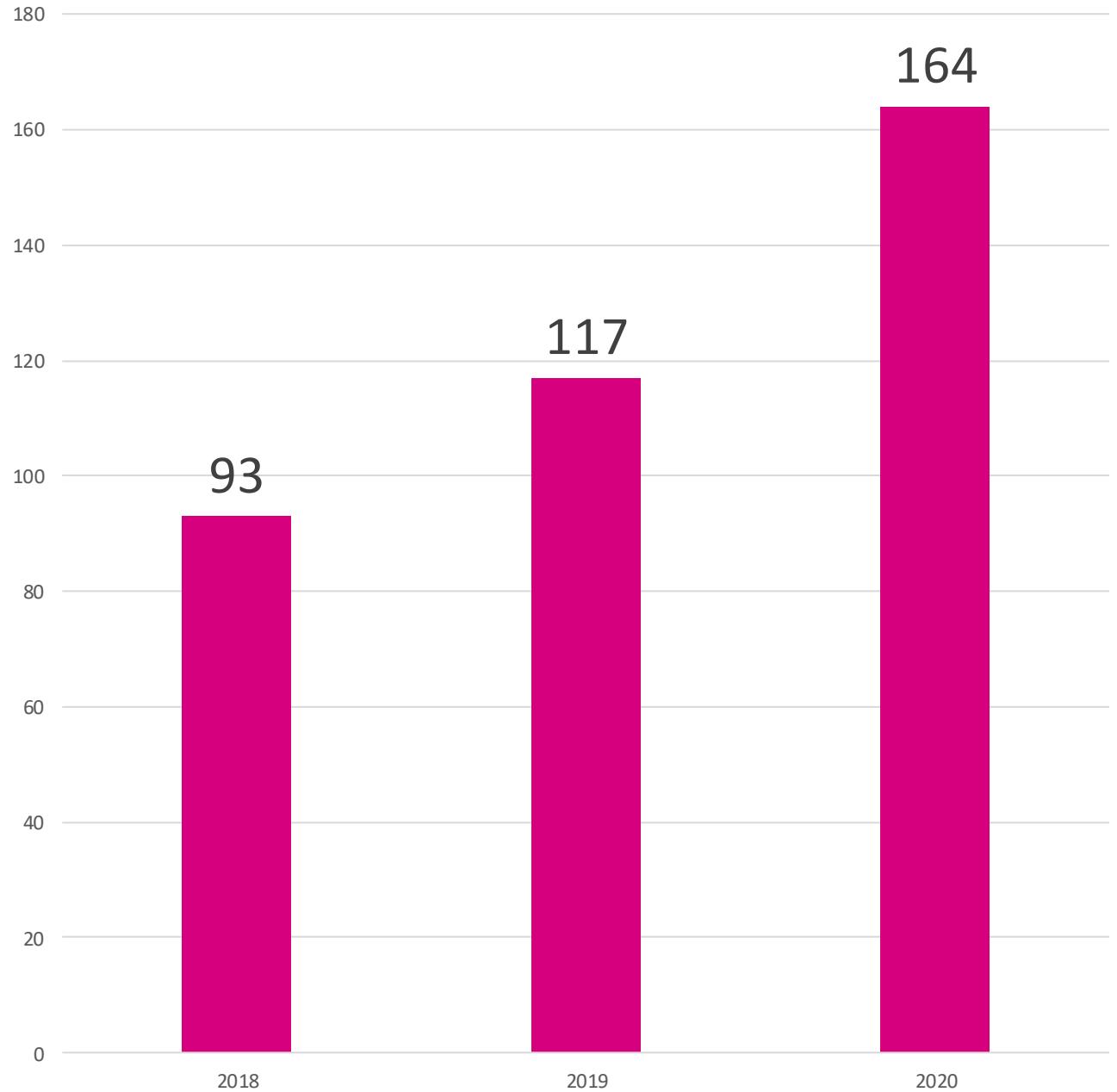
Descripción	Asignado	Modificado	Vigente	Devengado	% Ejecución
Hospital Nacional de Chimaltenango	Q. 618,828.00	. Q. 353,728.00	Q. 265,100.00	Q. 264,801.82	99.89%
Hospital General Tipo 1 de Tecpán Guatemala	0	Q. 573.00	Q. 573.00	Q. 571.16	99.68
Hospital Regional de Huehuetenango Dr. Jorge Vides Molina	Q. 225,114.00	- Q. 9,000.00	Q. 216,114.00	Q. 214,192.00	99.11%
Hospital Nacional de San Pedro Necta	Q. 516,982.00	- Q. 305,133.00	Q. 211,849.00	Q. 201,249.61	95.00%
Hospital de Barillas	Q. 699,000.00	0	Q. 699,000.00	Q. 107,802.91	15.42%
Hospital Fray Bartolomé de las Casas	Q. 596,634.00	0	Q. 596,634.00	Q. 470,198.39	78.81%
Hospital de la Tinta	Q. 22,258.00	0	Q. 22,258.00	0	0
Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Q. 275,620.00	- Q. 275,620.00	0.00	0	0

Ministerio de Desarrollo: Programa VIDA

- Creado en agosto de 2017, bajo acuerdo ministerial DS-68-2017, con el nombre: Niñas y Adolescentes Embarazadas o Madres Víctimas de Violencia Sexual Menores de 14 años cuyos casos han sido judicializados.
- El programa busca, por medio de la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), fomentar el acceso a los servicios de salud de las niñas y adolescentes embarazadas; o bien, conforme a protocolo del Ministerio de Salud Pública (MSPAS), velar por el chequeo de las hijas o hijos de las madres menores de 14 años que hayan sido víctimas de violencia sexual, cuyos casos, a nivel de expediente, estén debidamente registrados y certificados ante órgano jurisdiccional competente.
- El objetivo es mejorar la condición de vida en la que se encuentran las beneficiarias del programa, mediante una acción coordinada con el Mineduc, MSPAS, PGN, MP y la SVET, entidades que dentro del convenio interinstitucional para el fortalecimiento del programa serían las encargadas de intervenir la ruta de abordaje para la prevención y solución de la violencia intrafamiliar.

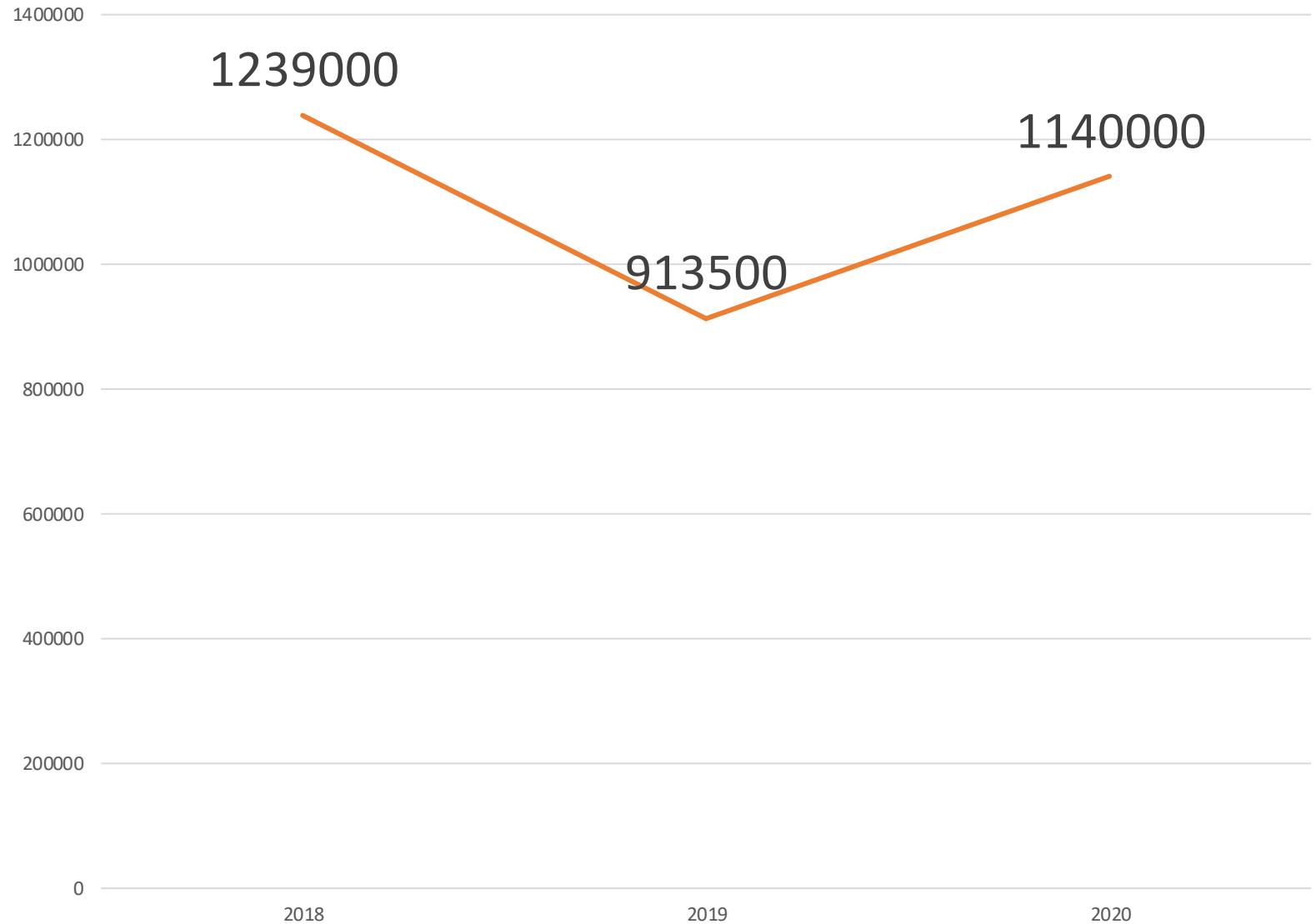
PROGRAMA VIDA / MIDES

NIÑAS ATENDIDAS POR
EL PROGRAMA VIDA
(POR AÑO)

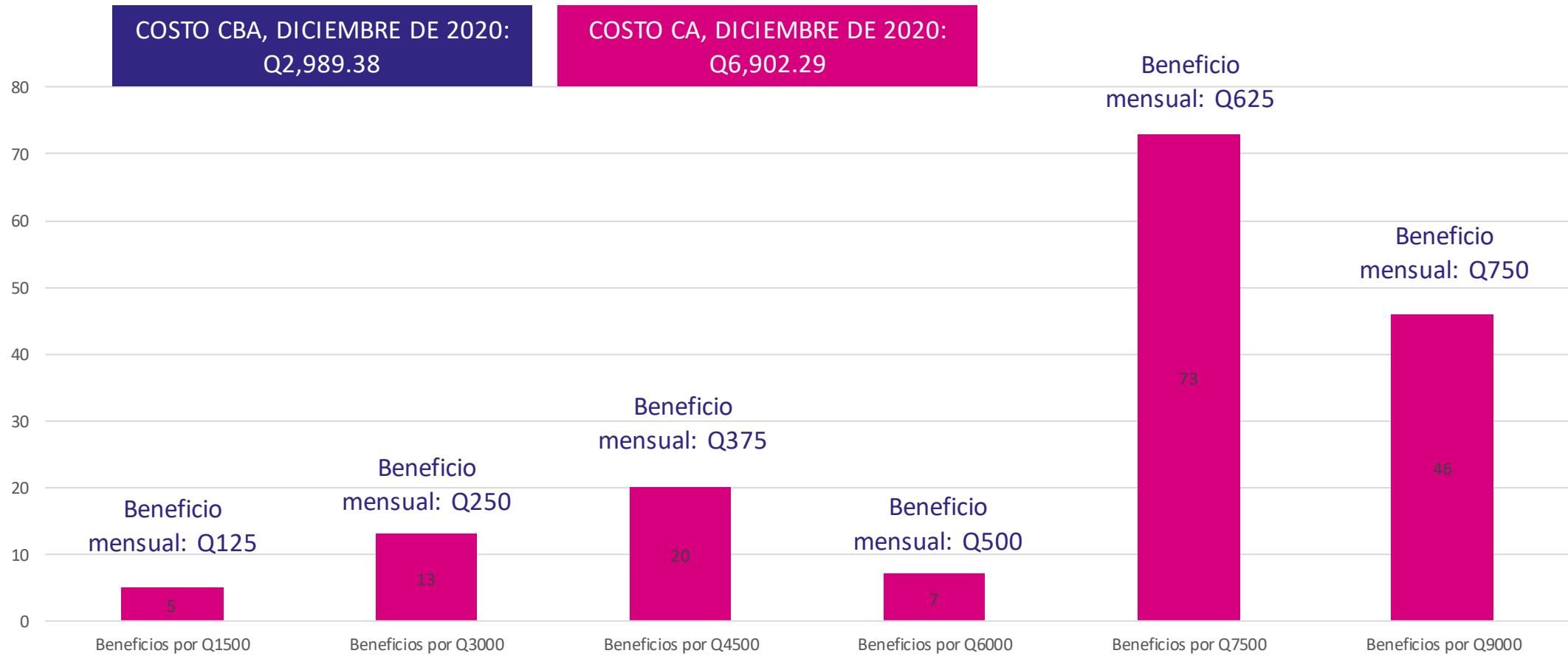


PRESUPUESTO EJECUTADO 2018 - 2020 (EN Q.)

PROGRAMA VIDA



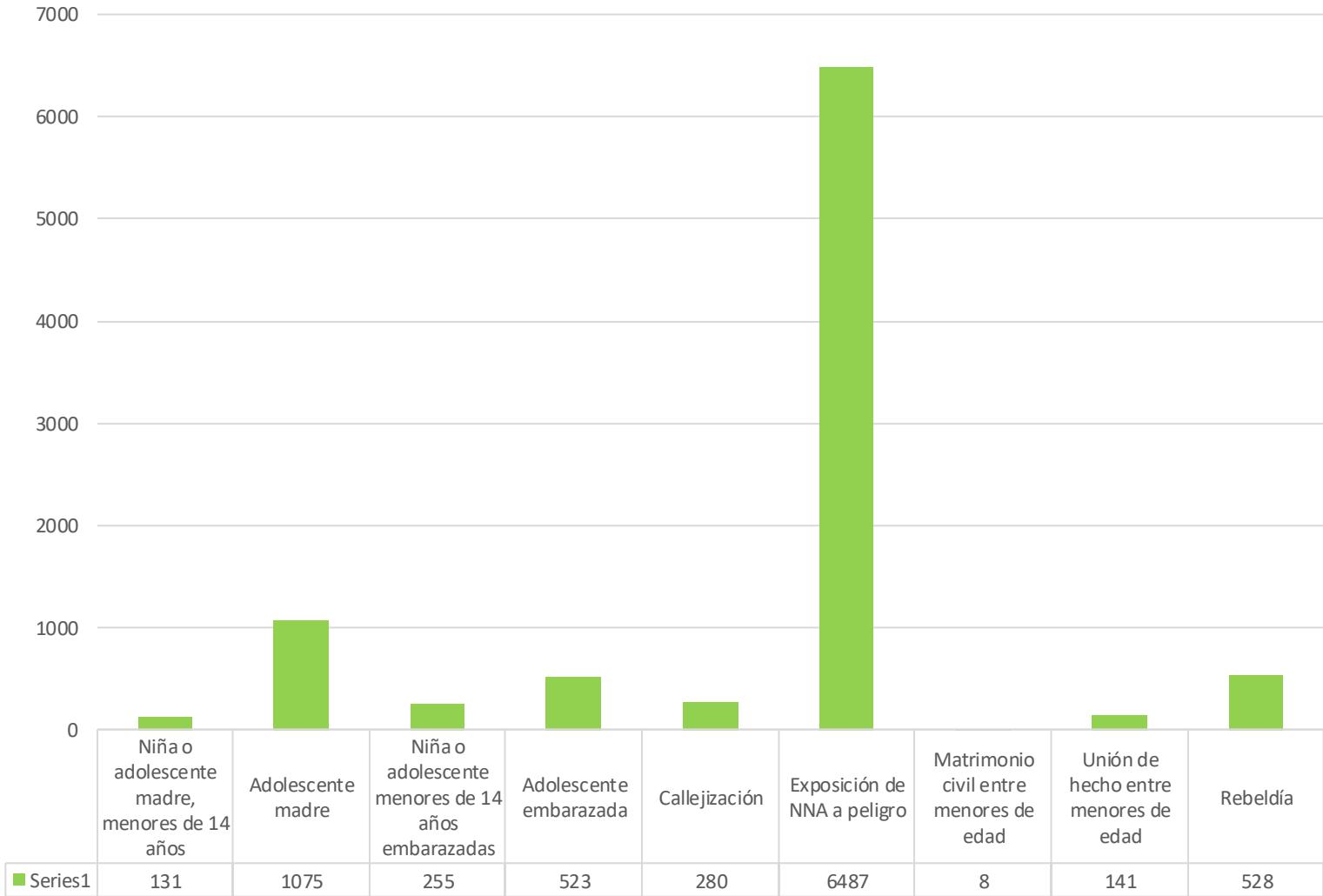
Beneficiarias de Programa VIDA, año 2020, por monto anual de transferencia



Procuraduría General de la Nación

Es...

CASOS ATENDIDOS POR LA PGN: DERECHO A LA INTEGRIDAD, 2020



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Es

EMBARAZOS Y ABANDONO POR EMBARAZO, REPORTADOS POR EL SISTEMA ESCOLAR, 2018- 2020

	Casos embarazo	Deserción por embarazo
2018	1,432	31
2019	1,323	160
2020	996	24

CASOS DE EMBARAZO DENTRO DEL SISTEMA ESCOLAR, POR DEPARTAMENTO, 2020

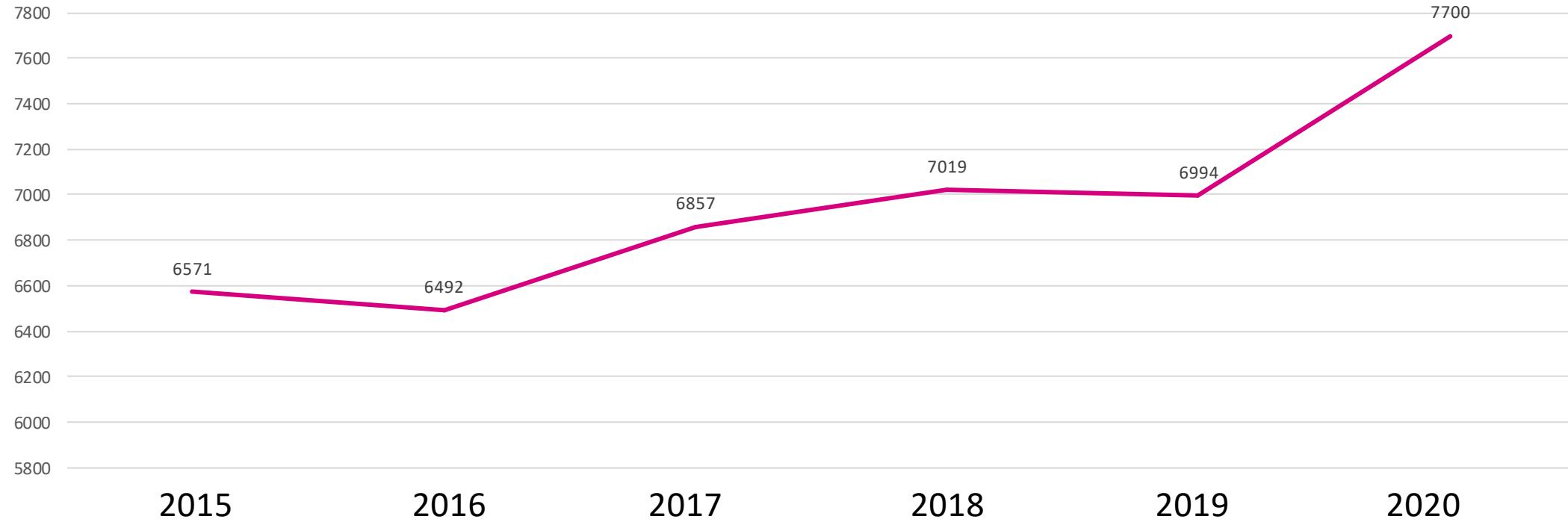
2020	Casos embarazo	Abandono por embarazo
Total Nacional	996	24
Guatemala	51	4
Chimaltenango	18	3
Huehuetenango	119	3
Alta Verapaz	123	5

SISTEMA DE JUSTICIA

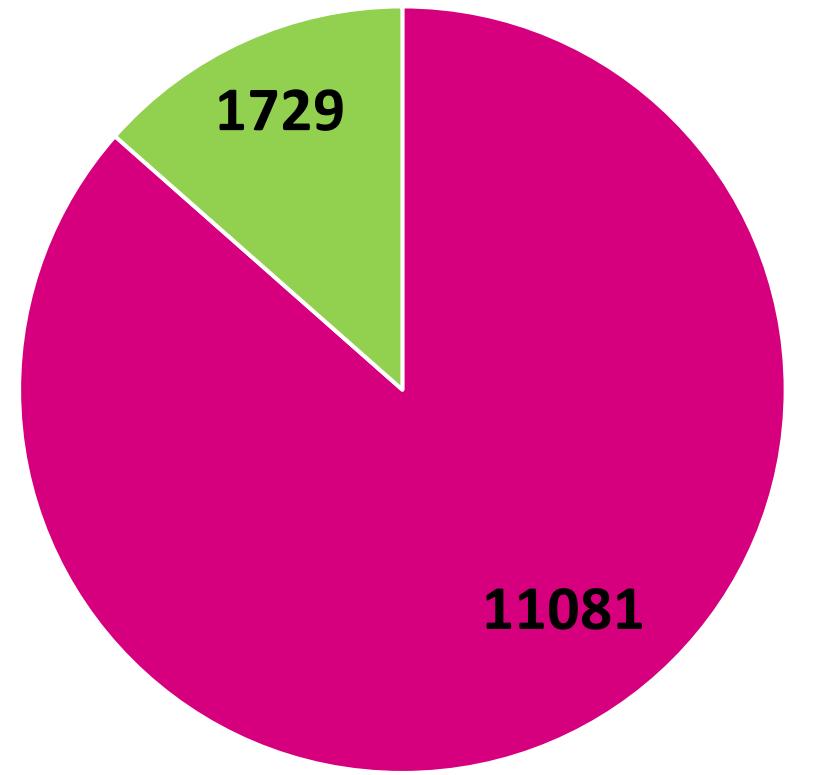
Violencia sexual en contra de las mujeres:
- Ministerio Público
- Organismo Judicial

MUJERES AGRAVIADAS POR VIOLACIÓN O VIOLACIÓN AGRAVADA DE 2015 A 2020

(INE Y OBSERVATORIO DE LA MUJER - MP)



VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL, AÑO 2020, MINISTERIO PÚBLICO



■ Mujeres agraviadas ■ Hombres agraviados

EFICACIA DEL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

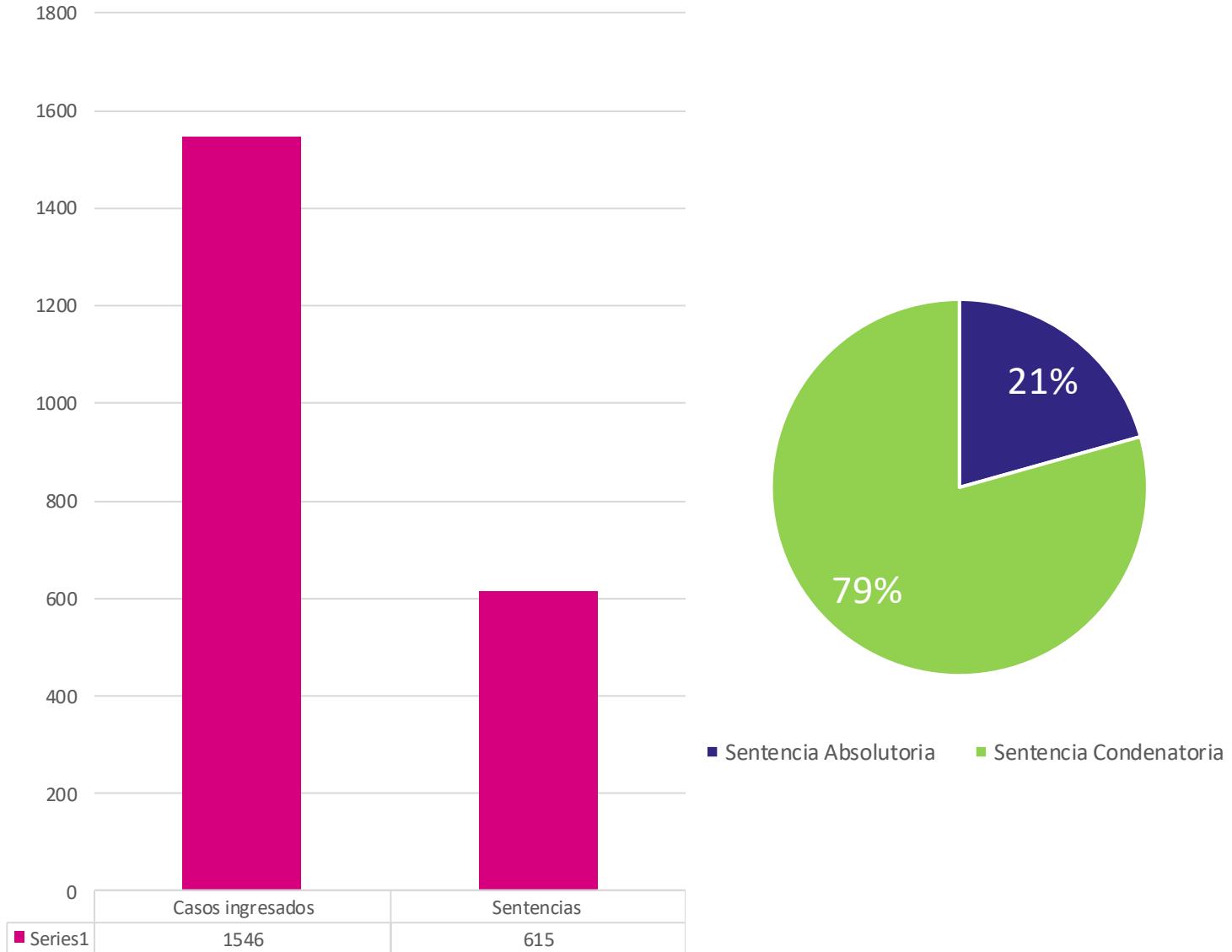
MEMORIAS DE LABORES MP
- ABRIL DE 2019 – MARZO DE
2020
- MARZO DE 2020 – ABRIL DE
2021

	2019- 2020	2020- 2021
Denuncias	53,656 – 100%	58,498 – 100%
Acusaciones	3,776 – 7.04%	2,263 – 3.87%
Sentencias	2,184 – 4.07%	1,165 – 1.99%

* Violencia contra la mujer es el delito más denunciado durante 2019-2020 y 2020-2021.

DELITOS DE VIOLACIÓN SEXUAL DENUNCIADOS Y RESUELTOS POR EL ORGANISMO JUDICIAL, 2020

DATOS: CIDEJ, OJ



PRÓXIMAMENTE

Página web del Grupo
Multidisciplinario